INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

F-01.1

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO Y AUTORIZADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NO.	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
			ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	Administración Central. Sistema de Administracion de Educación Superior Operando	INGRESOS PROPIOS	$ 3,189,022.00	$ 762,978.26	$ -	$ 3,952,000.26	$ 3,480,326.99	$ 3,480,326.99	$ 3,480,326.99	$ 3,480,326.99
2	Becas. Beca para Alumnos de Educación Superior Otorgada	INGRESOS PROPIOS	$ 211,953.00	$ 30,000.00	$ -	$ 241,953.00	$ 207,471.10	$ 207,471.10	$ 207,471.10	$ 207,471.10
3	Evaluación Institucional. Informe de Evaluación de Educación Superior Realizado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	Sistemas de Información. Sistema de Información para Educación Superior Implantado	INGRESOS PROPIOS	$ 454,800.00	$ -	$ 12,250.00	$ 442,550.00	$ 439,185.15	$ 439,185.15	$ 439,185.15	$ 439,185.15
5	Adecuación Curricular. Adecuación Curricular de Educación Superior Aprobada	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ 24,458.00	$ -	$ 24,458.00	$ 24,457.40	$ 24,457.40	$ 24,457.40	$ 24,457.40
6	Materiales Didácticos. Material Didáctico para Educación Superior Distribuido	INGRESOS PROPIOS	$ 10,376.00	$ 126,115.50	$ -	$ 136,491.50	$ 131,828.87	$ 131,828.87	$ 131,828.87	$ 131,828.87
7	Capacitación y Actualización del Personal Docente. Capacitación y Actualización a Personal Docente de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ 118,140.00	$ -	$ 118,140.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	Evaluación del Desempeño Escolar. Evaluación a Alumnos y Aspirantes de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ 634,249.00	$ -	$ 15,171.00	$ 619,078.00	$ 609,036.36	$ 609,036.36	$ 609,036.36	$ 609,036.36
9	Atención Compensatoria. Servicio de Atención Compensatoria a Alumnos de Educación Superior Otorgado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
10	Evaluación Educativa. Evaluación al Personal Docente de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
11	Vinculación. Convenios de Educación Superior Firmados	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ 12,980.00	$ -	$ 12,980.00	$ 11,416.00	$ 11,416.00	$ 11,416.00	$ 11,416.00
12	Servicio Social. Servicio Social de Educación Superior Realizado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
13	Difusión Institucional. Difusión Institucional de Educacion Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ 315,210.00	$ 3,890.00	$ -	$ 319,100.00	$ 312,755.54	$ 312,755.54	$ 312,755.54	$ 312,755.54
14	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas. Evento de Educación Superior Realizado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
15	Capacitación y Actualización Servidores Públicos, Directivos y Administrativos. Capacitación y Actualización de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ 6,838.15	$ 118,000.00	$ -	$ 124,838.15	$ 100,460.50	$ 100,460.50	$ 100,460.50	$ 100,460.50
16	Mantenimiento Correctivo y Preventivo. Servicio De Mantenimiento para Atender las Necesidades de Educación Superior Realizado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ 7,000.00	$ -	$ 7,000.00	$ 6,999.99	$ 6,999.99	$ 6,999.99	$ 6,999.99
17	Investigación. Investigación de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
18	Extensión. Servicio de Extensión de Educación Superior Realizado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
19	Equipamiento. Mobiliario Y Equipo para Educación Superior Distribuido	INGRESOS PROPIOS	$ 1,033,841.85	$ -	$ 263,557.71	$ 770,284.14	$ 706,186.06	$ 706,186.06	$ 706,186.06	$ 706,186.06
	TOTAL		$ 5,974,430.00	$ 1,085,421.76	$ 409,118.71	$ 6,650,733.05	$6,030,123.96	$6,030,123.96	$6,030,123.96	$6,030,123.96

Nota: El Presupuesto Anual de Egresos 2016 fue autorizado en la XLVI Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo por un monto de $57'967,198.00 (Cincuenta y siete millones novecientos sesenta y siete mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), según acuerdo SE/XLVI/2016/6, integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.
Se presenta primera modificación del Presupuesto 2016 en la XLVII Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, donde mediante acuerdo SE/XLVII/2016/3, se autoriza por un monto de $59,171,170.00 (Cincuenta y nueve millones ciento setenta y un mil ciento setenta pesos 00/100M.N.); reflejando una diferencia de $1,203,972.00(Un millon doscientos tres mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), ya que se recibe oficio No. M00/1425/16 del Tecnológico Nacional de México, por un monto de $601,986.00 (Seiscientos un mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), por concepto de incremento salarial del 3.15% del subsidio federal, por lo cual el Estado aportará un monto similar de acuerdo al convenio de coordinación a la creación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, que corresponde al 50% del techo presupuestal otorgado por el gobierno Federal.

En la XLIX Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva se presenta una segunda modificación del presupuesto anual de egresos 2016 por un monto de $59,512,409.44(cincuenta y nueve millones quinientos doce mil cuatrocientos nueve pesos 44/100 M.N.), reflejando un incremento de $341,239.44 (trecientos cuarenta y un mil doscientos treinta y nueve pesos 44/100 M.N.), de los cuales $151,998.46 (Ciento cincuenta y un mil novecientos noventa y ocho pesos 46/100 M.N.) corresponden a Programación Detallada autorizado mediante oficio no. M00/1716/16 del Tecnológico Nacional de México; y $189,240.98 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos 98/100 M.N.) a la asignación de complemento para gastos de operación del instituto, autorizado mediante oficio no. M00/2150/16 del Tecnológico Nacional de México.

Al cierre del ejercicio se presentará ante la H. Junta directiva del Instituto la modificación del presupuesto anual de egresos 2016, por un monto de $60,188,712.49 (sesenta millones ciento ochenta y ocho mil setecientos doce pesos 49/100 M.N.) el cual refleja un incremento de $676,303.05 (seiscientos setenta y seis mil trecientos tres pesos 05/100 M.N.), los cuales son excedente de la captación de ingresos propios.

Cabe mencionar que se gestionó la autorización de la aplicación del excedente con corte al 31 de octubre de 2016 por un monto de $357,513.08 (trecientos cincuenta y siete mil quinientos trece pesos 08/100 M.N.), a través de cabeza de sector mediante oficio ITESHU/DG/662/2016, ante la Coordinación de Plaenación Financiera. Cabe mencionar que la diferencia de $318,789.97 (trecientos dieciocho mil setecientos ochenta y nueve pesos 97/100 M.N.) correspondiente al excedente captado del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2016, encontrándose en trámite la gestión, debido a que se requiere el reporte de ingresos recaudados al 31 de diciembre de 2016, que genera el sistema de recaudación de gobierno del Estado. Dicho monto se aplicó para cubrir necesidades del instituto en los proyectos de Administración central, Material Didáctico, Difusión Institucional y Equipamiento.
Se realizó la gestión para la obtención de la autorización ante la Coordinación de Plaenación Financiera para el ejercicio de ingresos exedentes de ingresos propios, esta en proceso la confirmación.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Ing. Imelda Pérez Espinoza	L.C. Roberto González Vargas	Ing. María Angelica Bravo Cadena
Directora de Planeación y Vinculación	Titular administrativo	Titular de la Entidad Fiscalizada

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

F-01.1

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO Y AUTORIZADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NO.	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
			ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	Administración Central. Sistema de Administración de Educación Superior Operando	FEDERAL	$ 23,685,763.00	$ 1,157,881.49	$ -	$ 24,843,644.49	$ 21,647,685.09	$ 21,647,685.08	$ 21,647,685.08	$ 21,647,685.08
2	Becas. Beca para Alumnos de Educación Superior Otorgada	FEDERAL	$ 48,524.50	$ -	$ 3,674.01	$ 44,850.49	$ 38,915.32	$ 38,915.32	$ 38,915.32	$ 38,915.32
3	Evaluación Institucional. Informe de Evaluación de Educación Superior Realizado	FEDERAL	$ 226,570.00	$ -	$ 7,757.50	$ 218,812.50	$ 207,837.59	$ 207,837.59	$ 207,837.59	$ 207,837.59
4	Sistemas de Información. Sistema de Información para Educación Superior Implantado	FEDERAL	$ 194,244.00	$ -	$ 50,890.50	$ 143,353.50	$ 135,995.84	$ 135,995.84	$ 135,995.84	$ 135,995.84
5	Adecuación Curricular. Adecuación Curricular de Educación Superior Aprobada	FEDERAL	$ 241,363.00	$ -	$ 133,000.00	$ 108,363.00	$ 101,795.55	$ 101,795.55	$ 101,795.55	$ 101,795.55
6	Materiales Didácticos. Material Didáctico para Educación Superior Distribuido	FEDERAL	$ 397,656.50	$ -	$ 58,069.78	$ 339,586.72	$ 336,635.53	$ 336,635.53	$ 336,635.53	$ 336,635.53
7	Capacitación y Actualización del Personal Docente. Capacitación y Actualización a Personal Docente de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 125,361.50	$ -	$ 56,040.00	$ 69,321.50	$ 69,317.85	$ 69,317.85	$ 69,317.85	$ 69,317.85
8	Evaluación del Desempeño Escolar. Evaluación a Alumnos y Aspirantes de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 12,351.00	$ -	$ -	$ 12,351.00	$ 12,350.99	$ 12,350.99	$ 12,350.99	$ 12,350.99
9	Atención Compensatoria. Servicio de Atención Compensatoria a Alumnos de Educación Superior Otorgado	FEDERAL	$ 51,906.00	$ -	$ 6,650.50	$ 45,255.50	$ 44,536.34	$ 44,536.34	$ 44,536.34	$ 44,536.34
10	Evaluación Educativa. Evaluación al Personal Docente de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 21,793.00	$ -	$ -	$ 21,793.00	$ 21,656.74	$ 21,656.74	$ 21,656.74	$ 21,656.74
11	Vinculación. Convenios de Educación Superior Firmados	FEDERAL	$ 55,759.50	$ -	$ 5,190.50	$ 50,569.00	$ 48,672.45	$ 48,672.45	$ 48,672.45	$ 48,672.45
12	Servicio Social. Servicio Social de Educación Superior Realizado	FEDERAL	$ 17,120.00	$ -	$ 2,849.93	$ 14,270.07	$ 12,337.21	$ 12,337.21	$ 12,337.21	$ 12,337.21
13	Difusión Institucional. Difusión Institucional de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 84,222.50	$ 1,930.00	$ -	$ 86,152.50	$ 84,639.79	$ 84,639.79	$ 84,639.79	$ 84,639.79
14	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas. Evento de Educación Superior Realizado	FEDERAL	$ 181,198.50	$ 1,289.00	$ -	$ 182,487.50	$ 177,724.12	$ 177,724.12	$ 177,724.12	$ 177,724.12
15	Capacitación y Actualización Servidores Públicos, Directivos y Administrativos. Capacitación y Actualización de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 136,299.42	$ -	$ 11,999.96	$ 124,299.46	$ 121,834.71	$ 121,834.71	$ 121,834.71	$ 121,834.71
16	Mantenimiento Correctivo y Preventivo. Servicio De Mantenimiento para Atender las Necesidades de Educación Superior Realizado	FEDERAL	$ 216,756.00	$ -	$ 4,295.51	$ 212,460.49	$ 194,659.91	$ 194,659.91	$ 194,659.91	$ 194,659.91
17	Investigación. Investigación de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 267,436.00	$ -	$ 24,040.50	$ 243,395.50	$ 232,194.65	$ 232,194.65	$ 232,194.65	$ 232,194.65
18	Extensión. Servicio de Extensión de Educación Superior Realizado	FEDERAL	$ 8,023.50	$ -	$ -	$ 8,023.50	$ 7,678.17	$ 7,678.17	$ 7,678.17	$ 7,678.17
19	Equipamiento. Mobiliario Y Equipo para Educación Superior Distribuido	FEDERAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTAL		**$ 25,972,347.92**	**$ 1,161,100.49**	**$ 364,458.69**	**$ 26,768,989.72**	**$ 23,496,466.85**	**$23,496,467.84**	**$23,496,467.84**	**$23,496,467.84**

Nota: El Presupuesto Anual de Egresos 2016 fue autorizado en la XLVI Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo por un monto de $57'967,198.00 (Cincuenta y siete millones novecientos sesenta y siete mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), según acuerdo SE/XLVI/2016/6, integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.
Se presenta primera modificación del Presupuesto 2016 en la XLVII Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, donde mediante acuerdo SE/XLVII/2016/3, se autoriza por un monto de $59,171,170.00 (Cincuenta y nueve millones ciento setenta y un mil ciento setenta pesos 00/100M.N.); reflejando una diferencia de $1,203,972.00(Un millón doscientos tres mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), ya que se recibe oficio No. M00/1425/16 del Tecnológico Nacional de México, por un monto de $601,986.00 (Seiscientos un mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), por concepto de incremento salarial del 3.15% del subsidio federal, por lo cual el Estado aportará un monto similar de acuerdo al convenio de coordinación a la creación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, que corresponde al 50% del techo presupuestal otorgado por el gobierno Federal.

En la XLIX Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva se presenta una segunda modificación del presupuesto anual de egresos 2016 por un monto de $59,512,409.44(cincuenta y nueve millones quinientos doce mil cuatrocientos nueve pesos 44/100 M.N.), reflejando un incremento de $341,239.44 (trecientos cuarenta y un mil doscientos treinta y nueve pesos 44/100 M.N.), de los cuales $151,998.46 (Ciento cincuenta y un mil novecientos noventa y ocho pesos 46/100 M.N.) corresponden a Programación Detallada autorizado mediante oficio no. M00/1716/16 del Tecnológico Nacional de México; y $189,240.98 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos 98/100 M.N.) a la asignación de complemento para gastos de operación del instituto, autorizado mediante oficio no. M00/2150/16 del Tecnológico Nacional de México.

Al cierre del ejercicio se presentará ante la H. Junta directiva del Instituto la modificación del presupuesto anual de egresos 2016, por un monto de $60,188,712.49 (sesenta millones ciento ochenta y ocho mil setecientos doce pesos 49/100 M.N.) el cual refleja un incremento de $676,303.05 (seiscientos setenta y seis mil trecientos tres pesos 05/100 M.N.), los cuales son excedente de la captación de ingresos propios.
Se realizó la gestión para la obtención de la autorización ante la Coordinación de Plaenación Financiera para el ejercicio de ingresos exedentes de ingresos propios, esta en proceso la confirmación.

Elaboro

Ing. Imelda [illegible] Espinoza
Directora de Planeación y Vinculación

Reviso

L.C. Roberto Gonzalez Vargas
Titular administrativo

Autorizó

Ing. María Angelica Bravo Cadena
Titular de la Entidad Fiscalizada

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

F-01.1

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO Y AUTORIZADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NO.	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
			ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	Administración Central. Sistema de Administración de Educación Superior Operando	FEDERAL	$ 23,685,763.00	$ 1,157,881.49	$ -	$ 24,843,644.49	$ 21,647,685.09	$ 21,647,685.08	$ 21,647,685.08	$ 21,647,685.08
2	Becas. Beca para Alumnos de Educación Superior Otorgada	FEDERAL	$ 48,524.50	$ -	$ 3,674.01	$ 44,850.49	$ 38,915.32	$ 38,915.32	$ 38,915.32	$ 38,915.32
3	Evaluación Institucional. Informe de Evaluación de Educación Superior Realizado	FEDERAL	$ 226,570.00	$ -	$ 7,757.50	$ 218,812.50	$ 207,837.59	$ 207,837.59	$ 207,837.59	$ 207,837.59
4	Sistemas de Información. Sistema de Información para Educación Superior Implantado	FEDERAL	$ 194,244.00	$ -	$ 50,890.50	$ 143,353.50	$ 135,995.84	$ 135,995.84	$ 135,995.84	$ 135,995.84
5	Adecuación Curricular. Adecuación Curricular de Educación Superior Aprobada	FEDERAL	$ 241,363.00	$ -	$ 133,000.00	$ 108,363.00	$ 101,795.55	$ 101,795.55	$ 101,795.55	$ 101,795.55
6	Materiales Didácticos. Material Didáctico para Educación Superior Distribuido	FEDERAL	$ 397,656.50	$ -	$ 58,069.78	$ 339,586.72	$ 336,635.53	$ 336,635.53	$ 336,635.53	$ 336,635.53
7	Capacitación y Actualización del Personal Docente. Capacitación y Actualización a Personal Docente de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 125,361.50	$ -	$ 56,040.00	$ 69,321.50	$ 69,317.85	$ 69,317.85	$ 69,317.85	$ 69,317.85
8	Evaluación del Desempeño Escolar. Evaluación a Alumnos y Aspirantes de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 12,351.00	$ -	$ -	$ 12,351.00	$ 12,350.99	$ 12,350.99	$ 12,350.99	$ 12,350.99
9	Atención Compensatoria. Servicio de Atención Compensatoria a Alumnos de Educación Superior Otorgado	FEDERAL	$ 51,906.00	$ -	$ 6,650.50	$ 45,255.50	$ 44,536.34	$ 44,536.34	$ 44,536.34	$ 44,536.34
10	Evaluación Educativa. Evaluación al Personal Docente de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 21,793.00	$ -	$ -	$ 21,793.00	$ 21,656.74	$ 21,656.74	$ 21,656.74	$ 21,656.74
11	Vinculación. Convenios de Educación Superior Firmados	FEDERAL	$ 55,759.50	$ -	$ 5,190.50	$ 50,569.00	$ 48,672.45	$ 48,672.45	$ 48,672.45	$ 48,672.45
12	Servicio Social. Servicio Social de Educación Superior Realizado	FEDERAL	$ 17,120.00	$ -	$ 2,849.93	$ 14,270.07	$ 12,337.21	$ 12,337.21	$ 12,337.21	$ 12,337.21
13	Difusión Institucional. Difusión Institucional de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 84,222.50	$ 1,930.00	$ -	$ 86,152.50	$ 84,639.79	$ 84,639.79	$ 84,639.79	$ 84,639.79
14	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas. Evento de Educación Superior Realizado	FEDERAL	$ 181,198.50	$ 1,289.00	$ -	$ 182,487.50	$ 177,724.12	$ 177,724.12	$ 177,724.12	$ 177,724.12
15	Capacitación y Actualización Servidores Públicos, Directivos y Administrativos. Capacitación y Actualización de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 136,299.42	$ -	$ 11,999.96	$ 124,299.46	$ 121,834.71	$ 121,834.71	$ 121,834.71	$ 121,834.71
16	Mantenimiento Correctivo y Preventivo. Servicio De Mantenimiento para Atender las Necesidades de Educación Superior Realizado	FEDERAL	$ 216,756.00	$ -	$ 4,295.51	$ 212,460.49	$ 194,659.91	$ 194,659.91	$ 194,659.91	$ 194,659.91
17	Investigación. Investigación de Educación Superior Realizada	FEDERAL	$ 267,436.00	$ -	$ 24,040.50	$ 243,395.50	$ 232,194.65	$ 232,194.65	$ 232,194.65	$ 232,194.65
18	Extensión. Servicio de Extensión de Educación Superior Realizado	FEDERAL	$ 8,023.50	$ -	$ -	$ 8,023.50	$ 7,678.17	$ 7,678.17	$ 7,678.17	$ 7,678.17
19	Equipamiento. Mobiliario Y Equipo para Educación Superior Distribuido	FEDERAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTAL		$ 25,972,347.92	$ 1,161,100.49	$ 364,458.69	$ 26,768,989.72	$ 23,496,466.85	$23,496,467.84	$23,496,467.84	$23,496,467.84

Nota: El Presupuesto Anual de Egresos 2016 fue autorizado en la XLVI Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo por un monto de $57'967,198.00 (Cincuenta y siete millones novecientos sesenta y siete mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), según acuerdo SE/XLVI/2016/6, integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.
Se presenta primera modificación del Presupuesto 2016 en la XLVII Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, donde mediante acuerdo SE/XLVII/2016/3, se autoriza por un monto de $59,171,170.00 (Cincuenta y nueve millones ciento setenta y un mil ciento setenta pesos 00/100M.N.); reflejando una diferencia de $1,203,972.00(Un millón doscientos tres mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), ya que se recibe oficio No. M00/1425/16 del Tecnológico Nacional de México, por un monto de $601,986.00 (Seiscientos un mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), por concepto de incremento salarial del 3.15% del subsidio federal, por lo cual el Estado aportará un monto similar de acuerdo al convenio de coordinación a la creación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, que corresponde al 50% del techo presupuestal otorgado por el gobierno Federal.

En la XLIX Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva se presenta una segunda modificación del presupuesto anual de egresos 2016 por un monto de $59,512,409.44(cincuenta y nueve millones quinientos doce mil cuatrocientos nueve pesos 44/100 M.N.), reflejando un incremento de $341,239.44 (trecientos cuarenta y un mil doscientos treinta y nueve pesos 44/100 M.N.), de los cuales $151,998.46 (Ciento cincuenta y un mil novecientos noventa y ocho pesos 46/100 M.N.) corresponden a Programación Detallada autorizado mediante oficio no. M00/1716/16 del Tecnológico Nacional de México; y $189,240.98 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos 98/100 M.N.) a la asignación de complemento para gastos de operación del instituto, autorizado mediante oficio no. M00/2150/16 del Tecnológico Nacional de México.

Al cierre del ejercicio se presentará ante la H. Junta directiva del Instituto la modificación del presupuesto anual de egresos 2016, por un monto de $60,188,712.49 (sesenta millones ciento ochenta y ocho mil setecientos doce pesos 49/100 M.N.) el cual refleja un incremento de $676,383.05 (seiscientos setenta y seis mil trecientos tres pesos 05/100 M.N.), los cuales son excedente de la captación de ingresos propios.
Se realizó la gestión para la obtención de la autorización ante la Coordinación de Plaenación Financiera para el ejercicio de ingresos exedentes de ingresos propios, esta en proceso la confirmación.

Elaboró

Ing. Imelda Pérez Espinoza
Directora de Planeación y Vinculación

Reviso

L.C. Roberto González Vargas
Titular administrativo

Autorizó

Ing. María Angélica Bravo Cadena
Titular de la Entidad Fiscalizada

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

F-01.1

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO Y AUTORIZADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NO.	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
			ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	Administración Central. Sistema de Administración de Educación Superior Operando	ESTATAL	$ 23,685,763.00	$ 1,157,881.49	$ -	$ 24,843,644.49	$ 21,647,685.33	$ 21,647,685.34	$ 21,647,685.28	$ 21,647,685.28
2	Becas. Beca para Alumnos de Educación Superior Otorgada	ESTATAL	$ 48,524.50	$ -	$ 3,674.01	$ 44,850.49	$ 38,915.35	$ 38,915.35	$ 38,915.35	$ 38,915.35
3	Evaluación Institucional. Informe de Evaluación de Educación Superior Realizado	ESTATAL	$ 226,570.00	$ -	$ 7,757.50	$ 218,812.50	$ 207,837.82	$ 207,837.82	$ 207,837.82	$ 207,837.82
4	Sistemas de Información. Sistema de Información para Educación Superior Implantado	ESTATAL	$ 194,244.00	$ -	$ 50,890.50	$ 143,353.50	$ 135,995.88	$ 135,995.88	$ 135,995.88	$ 135,995.88
5	Adecuación Curricular. Adecuación Curricular de Educación Superior Aprobada	ESTATAL	$ 241,363.00	$ -	$ 133,000.00	$ 108,363.00	$ 101,795.58	$ 101,795.58	$ 101,795.58	$ 101,795.58
6	Materiales Didácticos. Material Didáctico para Educación Superior Distribuido	ESTATAL	$ 397,656.50	$ -	$ 58,069.78	$ 339,586.72	$ 336,635.77	$ 336,635.77	$ 336,635.77	$ 336,635.77
7	Capacitación y Actualización del Personal Docente. Capacitación y Actualización a Personal Docente de Educación Superior Realizada	ESTATAL	$ 125,361.50	$ -	$ 56,040.00	$ 69,321.50	$ 69,317.88	$ 69,317.88	$ 69,317.88	$ 69,317.88
8	Evaluación del Desempeño Escolar. Evaluación a Alumnos y Aspirantes de Educación Superior Realizada	ESTATAL	$ 12,351.00	$ -	$ -	$ 12,351.00	$ 12,350.98	$ 12,350.98	$ 12,350.98	$ 12,350.98
9	Atención Compensatoria. Servicio de Atención Compensatoria a Alumnos de Educación Superior Otorgado	ESTATAL	$ 51,906.00	$ -	$ 6,650.50	$ 45,255.50	$ 44,536.42	$ 44,536.42	$ 44,536.42	$ 44,536.42
10	Evaluación Educativa. Evaluación al Personal Docente de Educación Superior Realizada	ESTATAL	$ 21,793.00	$ -	$ -	$ 21,793.00	$ 21,656.76	$ 21,656.76	$ 21,656.76	$ 21,656.76
11	Vinculación. Convenios de Educación Superior Firmados	ESTATAL	$ 55,759.50	$ -	$ 5,190.50	$ 50,569.00	$ 48,672.47	$ 48,672.47	$ 48,672.47	$ 48,672.47
12	Servicio Social. Servicio Social de Educación Superior Realizado	ESTATAL	$ 17,120.00	$ -	$ 2,849.93	$ 14,270.07	$ 12,337.23	$ 12,337.23	$ 12,337.23	$ 12,337.23
13	Difusión Institucional. Difusión Institucional de Educación Superior Realizada	ESTATAL	$ 84,222.50	$ 1,930.00	$ -	$ 86,152.50	$ 84,639.83	$ 84,639.83	$ 84,639.83	$ 84,639.83
14	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas. Evento de Educación Superior Realizado	ESTATAL	$ 181,198.50	$ 1,289.00	$ -	$ 182,487.50	$ 177,724.11	$ 177,724.11	$ 177,724.11	$ 177,724.11
15	Capacitación y Actualización Servidores Públicos, Directivos y Administrativos. Capacitación y Actualización de Educación Superior Realizada	ESTATAL	$ 136,299.42	$ -	$ 11,999.96	$ 124,299.46	$ 121,834.72	$ 121,834.72	$ 121,834.72	$ 121,834.72
16	Mantenimiento Correctivo y Preventivo. Servicio De Mantenimiento para Atender las Necesidades de Educación Superior Realizado	ESTATAL	$ 216,756.00	$ -	$ 4,295.51	$ 212,460.49	$ 194,660.05	$ 194,660.05	$ 194,660.05	$ 194,660.05
17	Investigación. Investigación de Educación Superior Realizada	ESTATAL	$ 267,436.00	$ -	$ 24,040.50	$ 243,395.50	$ 232,194.69	$ 232,194.69	$ 232,194.69	$ 232,194.69
18	Extensión. Servicio de Extensión de Educación Superior Realizado	ESTATAL	$ 8,023.50	$ -	$ -	$ 8,023.50	$ 7,678.15	$ 7,678.15	$ 7,678.15	$ 7,678.15
19	Equipamiento. Mobiliario Y Equipo para Educación Superior Distribuido	ESTATAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTAL		**$ 25,972,347.92**	**$ 1,161,100.49**	**$ 364,458.69**	**$ 26,768,989.72**	**$23,496,469.02**	**$23,496,469.03**	**$23,496,468.97**	**$23,496,468.97**

Nota: El Presupuesto Anual de Egresos 2016 fue autorizado en la XLVI Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo por un monto de $57´967,198.00 (Cincuenta y siete millones novecientos sesenta y siete mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), según acuerdo SE/XLVI/2016/6, integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.
Se presenta primera modificación del Presupuesto 2016 en la XLVII Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, donde mediante acuerdo SE/XLVII/2016/3, se autoriza por un monto de $59,171,170.00 (Cincuenta y nueve millones ciento setenta y un mil ciento setenta pesos 00/100M.N.); reflejando una diferencia de $1,203,972.00(Un millón doscientos tres mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), ya que se recibe oficio No. M00/1425/16 del Tecnológico Nacional de México, por un monto de $601,986.00 (Seiscientos un mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), por concepto de incremento salarial del 3.15% del subsidio federal, por lo cual el Estado aportará un monto similar de acuerdo al convenio de coordinación a la creación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, que corresponde al 50% del techo presupuestal otorgado por el gobierno Federal.

En la XLIX Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva se presenta una segunda modificación del presupuesto anual de egresos 2016 por un monto de $59,512,409.44(cincuenta y nueve millones quinientos doce mil cuatrocientos nueve pesos 44/100 M.N.), reflejando un incremento de $341,239.44 (trecientos cuarenta y un mil doscientos treinta y nueve pesos 44/100 M.N.), de los cuales $151,998.46 (Ciento cincuenta y un mil novecientos noventa y ocho pesos 46/100 M.N.) corresponden a Programación Detallada autorizado mediante oficio no. M00/1716/16 del Tecnológico Nacional de México; y $189,240.98 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos 98/100 M.N.) a la asignación de complemento para gastos de operación del instituto, autorizado mediante oficio no. M00/2150/16 del Tecnológico Nacional de México.

Al cierre del ejercicio se presentará ante la H. Junta directiva del Instituto la modificación del presupuesto anual de egresos 2016, por un monto de $60,188,712.49 (sesenta millones ciento ochenta y ocho mil setecientos doce pesos 49/100 M.N.) el cual refleja un incremento de $676,303.05 (seiscientos setenta y seis mil trecientos tres pesos 05/100 M.N.), los cuales son excedente de la captación de ingresos propios.
Se realizó la gestión para la obtención de la autorización ante la Coordinación de Plaenación Financiera para el ejercicio de ingresos exedentes de ingresos propios, esta en proceso la confirmación.

Elaboró

Ing. Imelda Pérez Espinoza
Directora de Planeación y Vinculación

Revisó

L.C. Roberto González Vargas
Titular administrativo

Autorizó

Ing. María Angélica Bravo Cadena
Titular de la Entidad Fiscalizada

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

F-01.1

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO Y AUTORIZADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NO.	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
			ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	Administración Central. Sistema de Administración de Educación Superior Operando	INGRESOS PROPIOS	$ 3,189,022.00	$ 762,978.26	$ -	$ 3,952,000.26	$ 3,480,326.99	$ 3,480,326.99	$ 3,480,326.99	$ 3,480,326.99
2	Becas. Beca para Alumnos de Educacion Superior Otorgada	INGRESOS PROPIOS	$ 211,953.00	$ 30,000.00	$ -	$ 241,953.00	$ 207,471.10	$ 207,471.10	$ 207,471.10	$ 207,471.10
3	Evaluación Institucional. Informe de Evaluación de Educación Superior Realizado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	Sistemas de Información. Sistema de Información para Educación Superior Implantado	INGRESOS PROPIOS	$ 454,800.00	$ -	$ 12,250.00	$ 442,550.00	$ 439,185.15	$ 439,185.15	$ 439,185.15	$ 439,185.15
5	Adecuación Curricular. Adecuación Curricular de Educacion Superior Aprobada	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ 24,458.00	$ -	$ 24,458.00	$ 24,457.40	$ 24,457.40	$ 24,457.40	$ 24,457.40
6	Materiales Didacticos. Material Didactico para Educación Superior Distribuido	INGRESOS PROPIOS	$ 10,376.00	$ 126,115.50	$ -	$ 136,491.50	$ 131,828.87	$ 131,828.87	$ 131,828.87	$ 131,828.87
7	Capacitación y Actualización del Personal Docente. Capacitación y Actualización a Personal Docente de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ 118,140.00	$ -	$ 118,140.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	Evaluación del Desempeño Escolar. Evaluación a Alumnos y Aspirantes de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ 634,249.00	$ -	$ 15,171.00	$ 619,078.00	$ 609,036.36	$ 609,036.36	$ 609,036.36	$ 609,036.36
9	Atención Compensatoria. Servicio de Atención Compensatoria a Alumnos de Educación Superior Otorgado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
10	Evaluación Educativa. Evaluación al Personal Docente de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
11	Vinculación. Convenios de Educación Superior Firmados	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ 12,980.00	$ -	$ 12,980.00	$ 11,416.00	$ 11,416.00	$ 11,416.00	$ 11,416.00
12	Servicio Social. Servicio Social de Educación Superior Realizado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
13	Difusión Institucional. Difusión Institucional de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ 315,210.00	$ 3,890.00	$ -	$ 319,100.00	$ 312,755.54	$ 312,755.54	$ 312,755.54	$ 312,755.54
14	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas. Evento de Educación Superior Realizado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
15	Capacitación y Actualización. Servidores Públicos, Directivos y Administrativos. Capacitación y Actualización de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ 6,838.15	$ 118,000.00	$ -	$ 124,838.15	$ 100,460.50	$ 100,460.50	$ 100,460.50	$ 100,460.50
16	Mantenimiento Correctivo y Preventivo. Servicio De Mantenimiento para Atender las Necesidades de Educación Superior Realizado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ 7,000.00	$ -	$ 7,000.00	$ 6,999.99	$ 6,999.99	$ 6,999.99	$ 6,999.99
17	Investigación. Investigacion de Educación Superior Realizada	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
18	Extensión. Servicio de Extensión de Educación Superior Realizado	INGRESOS PROPIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
19	Equipamiento. Mobiliario Y Equipo para Educación Superior Distribuido	INGRESOS PROPIOS	$ 1,033,841.85	$ -	$ 263,557.71	$ 770,284.14	$ 706,186.06	$ 706,186.06	$ 706,186.06	$ 706,186.06
	TOTAL		$ 5,974,430.00	$ 1,085,421.76	$ 409,118.71	$ 6,650,733.05	$6,030,123.96	$6,030,123.96	$6,030,123.96	$6,030,123.96

Nota: El Presupuesto Anual de Egresos 2016 fue autorizado en la XLVI Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo por un monto de $57'967,198.00 (Cincuenta y siete millones novecientos sesenta y siete mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), según acuerdo SE/XLVI/2016/6, integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.
Se presenta primera modificación del Presupuesto 2016 en la XLVII Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, donde mediante acuerdo SE/XLVII/2016/3, se autoriza por un monto de $59,171,170.00 (Cincuenta y nueve millones ciento setenta y un mil ciento setenta pesos 00/100M.N.); reflejando una diferencia de $1,203,972.00(Un millón doscientos tres mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), ya que se recibe oficio No. M00/1425/16 del Tecnológico Nacional de México, por un monto de $601,986.00 (Seiscientos un mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), por concepto de incremento salarial del 3.15% del subsidio federal, por lo cual el Estado aportará un monto similar de acuerdo al convenio de coordinación a la creación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, que corresponde al 50% del techo presupuestal otorgado por el gobierno Federal.

En la XLIX Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva se presenta una segunda modificación del presupuesto anual de egresos 2016 por un monto de $59,512,409.44(cincuenta y nueve millones quinientos doce mil cuatrocientos nueve pesos 44/100 M.N.), reflejando un incremento de $341,239.44 (trecientos cuarenta y un mil doscientos treinta y nueve pesos 44/100 M.N.), de los cuales $151,998.46 (Ciento cincuenta y un mil novecientos noventa y ocho pesos 46/100 M.N.) corresponden a Programación Detallada autorizado mediante oficio no. M00/1716/16 del Tecnologico Nacional de México; y $189,240.98 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos 98/100 M.N.) a la asignación de complemento para gastos de operación del instituto, autorizado mediante oficio no. M00/2150/16 del Tecnológico Nacional de México.

Al cierre del ejercicio se presentará ante la H. Junta directiva del Instituto la modificación del presupuesto anual de egresos 2016, por un monto de $60,188,712.49 (sesenta millones ciento ochenta y ocho mil setecientos doce pesos 49/100 M.N.) el cual refleja un incremento de $676,303.05 (seiscientos setenta y seis mil trecientos tres pesos 05/100 M.N.), los cuales son excedente de la captación de ingresos propios.

Cabe mencionar que se gestionó la autorización de la aplicación del excedente con corte al 31 de octubre de 2016 por un monto de $357,513.08 (trecientos cincuenta y siete mil quinientos trece pesos 08/100 M.N.), a través de cabeza de sector mediante oficio ITESHU/DG/662/2016, ante la Coordinación de Plaenación Financiera. Cabe mencionar que la diferencia de $318,789.97 (trecientos dieciocho mil setecientos ochenta y nueve pesos 97/100 M.N.) correspondiente al excedente captado del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2016, encontrándose en trámite la gestión, debido a que se requiere el reporte de ingresos recaudados al 31 de diciembre de 2016, que genera el sistema de recaudación de gobierno del Estado. Dicho monto se aplicó para cubrir necesidades del instituto en los proyectos de Administración central, Material Didactico, Difusión Institucional y Equipamiento.
Se realizó la gestión para la obtención de la autorización ante la Coordinación de Plaenación Financiera para el ejercicio de ingresos exedentes de ingresos propios, esta en proceso la confirmación.

Elaboró

Ing. Imelda Perez Espinoza
Directora de Planeación y Vinculación

Revisó

L.C. Roberto Gonzalez Vargas
Titular administrativo

Autorizó

Ing. María Angélica Bravo Cadena
Titular de la Entidad Fiscalizada